

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España..... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALBÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico y se juzga como veniente

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.
Calle de Labradoras, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.

En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir de todos cuantos dibujos se puedan desear, desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60, hasta 175 pesetas uno. Igualmente se han acabado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardesús de entretiempo. Hay también en esta clase un magnífico surtido de capas hechas y á medida, desde el módico precio de 40, 45, 50, 55, 60, hasta 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay también un surtido colosal en mantas de viaje y cama de todos cuantos dibujos se puedan desear, á precios muy económicos.

Calle de Labradoras, frente á la Capilla de la Comunión y S. José núm. 14

LASSALLE Y COMP.ª, ÓPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujo y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

También se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

ALICANTE 5 DE ENERO 1883.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Segue presidiendo el gobernador de la provincia, en la sesion del 3.

Como el pólipo á la roca, así está agarrado al sillón.

Y en medio de todo, casi vamos creyendo que el Sr. Somalo está haciendo un sacrificio. Basta mirar la cara de los fusionistas, que cual pasajeros en travesía tempestuosa le dicen con acento compungido: no se vaya V. de este sitio, no abandone el timon del buque, porque de lo contrario, nes estrellamos.

Y el señor Somalo vá disponiendo, con permiso de la mesa, como han de ir marcando los rumbos.

Abriose por fin la sesion á las doce. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Leido el dictámen de la Comision permanente de actas en el cual se propone la aprobacion de la de todos los distritos, escepto las de Villajoyosa, se abrió discusion y no habiendo ningun señor Diputado que hiciera uso de la palabra, se aprobó, quedando proclamados Diputados los Sres. Rizo, Mauricio, Terol, Orts, Barrera, Llopis, Yañez, Puig, Albors, Ganga Bono, Bataller, Corts, Barber, París, Urios, Perez Perez, Rico, Gironés, Sanchez, Almodovar, Barrera Mingot, Ballesteros, Roca, Casains y Llobregat.

Verificada la votacion para la mesa definitiva, dió el resultado siguiente:

Presidente: D. Rafael Terol Maluenda.

Vice-presidente: D. Eduardo Orts Maluenda.

Secretarios: D. José Bono Gonzalbes y D. Francisco Ballesteros Villanueva.

Acto seguido, tomaron posesion de los mencionados cargos, quedando constituida desde luego la Exma. Diputacion.

Del incidente del Sr. Rico, ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Segun El Constitucional, el gobernador respondió con energía á la pregunta del diputado, pero nosotros decimos que la energía se guarda para otras ocasiones, y que entre los diputados deben establecerse corrientes de cortesía.

Ahora, pasemos á oír al Sr. Terol, que dirigió la palabra á la Diputacion para que se concediese un voto de gracias á la mesa interina, es decir, hizo pasar al Sr. Llobregat por el ridículo de darle las gracias por un servicio imaginario.

Eso, decian algunos que era un golpe de efecto del jefe de los constitucionales para colorear al Sr. Somalo que seguia calentando el sillón, y otros, que tenia todo el carácter de una travesura para que empezara la gente á ver que iba entendiendo la aguja de marear.

Nosotros, no creemos ni una cosa ni otra.

Aprovechó esta ocasion para dar las gracias al cuerpo provincial por la honra que le habian dispensado con elegirle presidente de aquella asamblea.

Si D. Práxedes hubiese oído al señor Terol, es posible que exclamara: ¡Vamos, este chico vá haciéndose travieso. ¿Pues no dice que estos señores le han elegido presidente?

¿Pues qué, mi carta no significa nada?

Y siguió el Sr. Terol advirtiéndole que el peso del cargo era superior á sus fuerzas. En verdad que en esto estuvo sincero y elocuente. Concluyó manifestando que se iba á dedicar con

asiduidad á hacer administracion y á velar por los sagrados intereses de la provincia.

A su amigo el Sr. Ganga, no debió agradarle este *simil*, cuando él sabia el concierto de los 45000 reales que iban á consignarse para gastos de representacion. Y que la cosa era urgente y corría prisa, lo demostró el gobernador de la provincia en la sesion de la noche.

Nos parece, pues, qué hablar de consagrarse á los intereses de la provincia, cuando se le vá á hacer una sangría, es un poco fuerte y que cualquier diputado travieso, como por ejemplo, el Sr. Ganga, habrá exclamado: esto no debía decirse; no sé cómo ese chico no piensa las palabras antes de pronunciarlas.

Incidente curioso sobre el mismo asunto:

Sr. Presidente: Propongo que se vote una cantidad para gastos de representacion.

El Sr. Rico: Ruego al señor Presidente que se sirva decir si ésta sesion es ordinaria ó extraordinaria.

Sr. Presidente: Extraordinaria, señor Rico.

El Sr. Rico: Me consta, señor Presidente, pero deseaba la confirmacion de labios tan autorizados.

Ahora bien, siendo extraordinaria, no puede tratarse de ningun asunto que no esté previamente anunciado.

Sr. Presidente: Diré á usted. En realidad no puede decirse si es ordinaria ó extraordinaria.

Qué dirán cuando sepan esto las amas de cña, á las que se les deben 32 meses?

Pero no adelantemos los sucesos, quizás el señor Terol, tenga á su lado á alguna buena alma que le inculque cuatro ideas.

1.º Que gobierna intereses de otros.
2.º Que debe gobernarlos segun la ley.

4.º Que no hay patrimonio en la vida más rico y más saludable para el cuerpo y para el alma, que adquirir el aprecio y la consideracion de sus conciudadanos.

Y 4.º Que piense que de estas entran pocas en libra y que no gobernará eternamente.

Y advierta, dejando á un lado todo recelo hácia nuestras personas, que esto, lo decimos con toda nobleza y con toda lealtad.

Las palabras del Sr. Terol, concluyeron como siempre:

Enviando un telegrama á D. Práxedes.

Se procedió á la votacion de las comisiones permanentes, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

Comision de Hacienda.

Sres. Mauricio, Orts, Ganga, Corts y Casains.

Comision de Carreteras.

Sres. Corts, Albors, Ganga y Llobregat.

Comision de Beneficencia.

Sres. Orts, Barber, Rizo, Roca y Barrera.

Se levantó la sesion, para la inmediata, á las ocho de la noche.

Y á las ocho de la noche volvimos á los salones de la Diputacion, viendo en la silla presidencial, al señor Somalo.

La verdad: es un héroe.

Resiste lo que no resiste hombre alguno, que es el *pastoreo*, si es permitida la frase, entre tanta gente que con facilidad se olvida de lo que tres minutos antes, ha dicho que cumpliría.

Y á propósito de este pecado, nos encontramos de buenas á primeras, al entrar en el salón, con el estallido de frases duras y palabras mayores, entre varios constitucionales, con el diputado de Alcoy, tan duras y tan graves, que la gente ha dado en decir por ahí, que traerán consecuencias.

Leida el acta anterior, fué aprobada.

Hecha la votacion para los cuatro turnos de la Comision Provincial, quedaron elegidos y proclamados los señores siguientes:

Primer turno.

Alicante.—D. Gregorio Rizo Ferrandiz.

Alcoy.—D. Carlos Barrera Llopis.
Cocentaina.—D. Francisco Bataller Llopis.

Denia.—D. Jaime Barber Crau.
Novelda.—D. Manuel Gironés Puente.
Orihuela.—D. Francisco Ballesteros Villanueva.

Segundo turno.

Alicante.—D. José Mauriello Chorro.
Alcoy.—D. Rafael Yañez Fernandez.
Cocentaina.—D. Alberto Ganga Brú.
Denia.—D. Pedro Perez Perez.
Novelda.—D. Francisco Rico Lucas.
Orihuela.—D. Felipe Llobregat.

Tercer turno.

Alicante.—D. Eduardo Orts Carratalá.

Alcoy.—D. Julio Puig Perez.
Cocentaina.—D. José Corts Garcia.
Denia.—D. Manuel Paris Cervera.
Novelda.—D. Ceferino Sanchez Almodovar.

Orihuela.—D. Pascual de Casains Ripoll.

Cuarto turno.

Alicante.—D. Rafael Terol Maluenda.
Alcoy.—D. Rigoberto Albors Monllor.

Cocentaina.—D. José Bono Gonzalves.

Denia.—D. Francisco Urios Soler.
Novelda.—D. Jorge Maria Barrera Mingot.

Orihuela.—D. José Roca de Togores.
Consignada la votación para que cada diputado ocupe su puesto en la Comisión Permanente, vamos a permitirnos copiar lo que vaticinamos ayer: *sig ab senilino 01, senilino 02*

«Así es que ayer nos encontramos con una noticia en extremo grave.

La salida para Alcoy de una persona del prestigio, y de la posición del Sr. Albors, refractaria a todo género de imposiciones, el cual lleva arrastrada la creencia de que existe la idea de postergar a Alcoy, en los sitios de la Comisión Permanente.

Y no se diga que eso va a suceder porque el Sr. Albors se niega a ocupar el primer lugar, por cuanto era sabido.

Hay hombres que abandonan momentáneamente sus negocios, creyendo servir así a la patria y a su partido, llevándose al seno de las representaciones populares, el caudal de su inteligencia; pero, de ninguna manera quieren dar ocasión a la duda de que les sirve la política, para defender sus intereses particulares.

Así, es, que o mucho nos engañamos, o Alcoy va a perder la representación en alguno de sus hijos, que, según el curso de las corrientes vendrá a ocupar el tercero o cuarto lugar.

Quisiéramos engañarnos de veras. Lo decimos con toda lealtad, siquiera porque Alcoy no aumentará sus recelos y su prevención hacia Alicante.

Por lo que a nosotros toca, si el hecho se consuma, salvaremos nuestra responsabilidad, porque después de todo, no tenemos parte alguna en la humillación que se quiere hacer sufrir a Alcoy, el primer pueblo de la provincia, por la intemperancia y la ambición de ciertos políticos.

Y la salvamos, protestando de esas cabalas políticas de bajo imperio que se han urdido en contra de la representación de un pueblo tan digno, tan trabajador como lo es Alcoy.

Conste, de hoy para siempre, que el partido posibilista, y nosotros, los últimos de todos cuantos forman esta numerosa agrupación, en todas ocasiones hemos mirado a Alcoy como a nuestra hermana.

Hemos hablado de su caridad, fundando hospitales, de su administración modelo de los pueblos, de su amor a la patria, de su inteligencia industrial y del afán que muestra por su engrandecimiento.

Ahora, la responsabilidad de que Alcoy nos mire con recelo, sea de otros, nunca, jamás caerá sobre nuestra cabeza.

A Alcoy tendamos nuestros brazos en estos momentos en que los que se llaman amigos, faltan a la palabra empeñada, ofreciéndoles nuestras columnas para defender sus intereses y su buen nombre.

Y dicho esto, pasemos a la votación de Vice-presidente de la Comisión provincial, del primer turno, que recayó en la persona de don Gregorio Rizo.

Este señor, se levantó y habló unas cuantas palabras parecidas a las del Sr. Terol; dió las gracias y terminó con un recuerdo eterno, para aquellos que le habían votado.

Se procedió al nombramiento de una comisión especial para la reforma del Reglamento y el orden de las sesiones de la Diputación provincial, y a propuesta de la mesa, es decir, del infatigable Sr. Somalo, quedaron elegidos los Sres. Perez Perez, Gironés y Barrera (D. Jorge M.).

Leído el dictamen de la Comisión permanente de actas referente a las del distrito de Villajoyosa, así como el voto particular del Sr. Barrera Mingot, sobre las mismas, quedó sobre

la mesa hasta la sesión inmediata con arreglo al reglamento.

Se levantó la sesión. Eran las 10.

Y que no faltaría el señor Somalo anoche está justificado.

Se trataba de las actas de Villajoyosa.

Se leyó el acta de la sesión anterior. Lo demás está dicho en una palabra.

Villajoyosa no ha naufragado. Paz a los vivos.

Samper, Soler, Orts y Mingot, han han resucitado, gracias a los fusionistas alicantinos.

El señor Somalo está de bodas.

Hay entierro de gran pompa para el Constitucional.

Preside don Federico Bas, y de embudo, don Gregorio Rizo.

Les acompaña a todos, el descrédito y la falta de seriedad.

Digalo sino el nuevo dictamen que se presentó anoche.

Esto no estaba previsto en los anales parlamentarios.

Monrán, como han empezado a vivir.

De un golpe a mano airada por el primero, que guarde en su pecho gran dosis de pasión y de encono personal.

Dios los perdone a todos, como nosotros los perdonamos.

Amen!

Y aquí concluye el sainete, perdonad sus muchas faltas, diría don Ramón de la Cruz, si el vate esclarecido hubiese tenido la dicha de vivir en los tiempos fusionistas.

La Comisión del Hacienda ha creído que se debe asignar 36.000 reales para gastos de representación al Presidente.

Han combatido esto los Sres. Puig y Rico.

Nadie ha contestado a sus razonamientos.

Mañana nos ocuparemos de esto.

Salimos poco menos que muertos de risa de la Diputación.

No hay para menos.

Al salir del salón se habla de dos dimisiones: la del Sr. Barber, como individuo de la Comisión Permanente y la del Sr. Celdran, como teniente alcalde de Alicante.

A qué no?

Tableau!

No reírse, caballeros.

Nuestro muy querido amigo y correligionario el diputado por Alcoy, Sr. D. Julio Puig Perez, nos ha honrado con la carta que tenemos el gusto de publicar a continuación, cuya lectura recomendamos muy eficazmente a los señores suscritores. Por su contenido, comprenderán el fundamento de nuestras quejas de ayer, a causa del desaire inmerecido que acaba de sufrir la segunda población de esta provincia y la primera en movimiento industrial.

Alicante 4 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y distinguido amigo: Acabo de leer el artículo titulado *Recelos y faltas* que publica su ilustrado diario en su número correspondiente al día de hoy, y me he sentido de todas veras agradecido ante la noble defensa que hace del pueblo de Alcoy, ese pueblo tan atulado por algunos cuando de él necesitan, y siempre, eternamente tan olvidado de los mismos, apenas estos consiguen el propuesto objetivo.

Bien quisiera callar, después de agradecer a usted sus frases favorables al distrito que me ha concedido su representación ante el Consejo de la provincia; pero como quiera que sus recelos desgraciadamente se han cumplido, y ha sufrido con ello Alcoy, al votarse los turnos de las comisiones, postergación injusta, debo algunas explicaciones a mis lectores y voy a hacerle contando con la benevolencia

de usted, al objeto de salvar mi responsabilidad en el asunto de que me ocupo.

Declaro ante todo, que siento alguna repugnancia ante la necesidad que tengo de abordar la cuestión citando nombres propios; pero como no es posible otra cosa para aclarar los hechos y patentizar la injusticia que con Alcoy se ha cometido, desecho vanos escrúpulos y allá voy con la verdad franca, a decirle a mi pueblo quienes son los que le han postergado, y qué clase de desdén es el sufrido.

Pasaré por alto algunos detalles, que poco ó nada afectan a mi propósito: hacer historia, sería no acabar nunca, y quiero, por consecuencia, ser lo más conciso posible a fin de no abusar con exceso de la bondad de usted.

De todos es harto sabido, que ninguno de los tres diputados hijos de nuestro distrito, rehusó ocupar el primer turno en la Comisión provincial, ya por que este cargo nos perjudicaba en nuestros intereses, como también, porque deseábamos complacer a nuestro compañero y amigo señor Barrera, que había mostrado gran desdén en desempeñarlo. Decididos estábamos a ello; pero, como quiera que el Sr. Terol, en una conferencia que tuvo con el Alcalde de Villena, Sr. Rodríguez y con mi amigo y compañero en la diputación Sr. Yañez, manifestó gran empeño en que el referido señor Barrera no ocupara el primer turno, y habiéndonos por otra parte el señor Lopez Somalo, en una visita que nos hizo a los Sres. Albors y Yañez y a mí, precisamente ante el señor Terol que a la sazón se encontraba con nosotros, mostrado su empeño *firmísimo* de que el Sr. Barrera no ocupara el turno deseado, fundándose para ello como se fundaba el señor Terol en la línea de conducta que para el buen nombre de la administración de la provincia se habían dichos señores trazado, accedimos, no sin esfuerzo, a sus deseos y quedó convenido de un modo *solemne*, que el Sr. Yañez, como hijo de Villena, ocuparía el turno primero, que yo ocuparía el segundo y que los Sres. Barrera y Albors, respectivamente, quedarían en el tercero y cuarto.

De este modo quedó convenida la combinación y nada se habló después del asunto, porque nada debía hablarse, mediando, como en el compromiso mediaban, las personas referidas. El Sr. Albors, llamado por sus asuntos marchó ayer a Alcoy, llevándose la seguridad de la palabra de los Sres. Lopez Somalo y Terol.

¿Qué ha ocurrido después? Ignoro lo que pueda haber ocurrido en las conferencias y cabildos celebrados en el despacho del Sr. Lopez Somalo y en el del Sr. Terol; ignoro las intrigas que puedan haber mediado, para echar por el suelo la combinación convenida; pero lo que no ignoro, lo que todo el mundo sabe es, que el resultado de la votación ha sido humillante para Alcoy y Villena, y que los señores Lopez Somalo y Terol tan contrarios ayer a que se le diera el primer lugar al Sr. Barrera, le han votado, y han hecho que sus amigos *adictos* votaran con ellos, faltando de este modo al compromiso *solemnemente* contraidos siempre.

Podría permírmeme algunas consideraciones, respecto a la causa fundamental de este inoperado y poco serio cambio; pero prefiero enmudecer porque no todo puede decirse. Ocasión tendré en la prensa para hablar y entonces probaré de un modo claro, evidente la causa de esta mudanza y el porqué de ella.

Por hoy basta con lo dicho: si Alcoy y Villena han sido postergados, no es culpa del señor Albors, ni culpa del señor Yañez, ni culpa mía. Fiamos en promesas que no se han cumplido; pero como quiera que a ellas se ha faltado, lo hago público por medio de su

periódico para que conste el hecho, constambian nuestra escesiva buena fé en el asunto.

Cuente usted, señor Director, con la sincera amistad de su affmo. amigo y correligionario q. b. s. m.,

Julio Puig Perez.

senilino 01, senilino 02

Ahora salimos en que no es ni aún precisa, según la nueva ley, la presencia del Sr. Gobernador para constituirse las diputaciones.

Así se ha ordenado en consejo de ministros.

El acto del gobernador, Sr. Somalo, dirigiendo las sesiones y votando, es ilegal, y por lo tanto, ilegales cuantos acuerdos ha tomado la nueva Diputación.

¿Y no hay quien proteste en toda regla de cuanto está sucediendo?

¿No se ha considerado, herida la dignidad del diputado, con la presencia del señor Somalo en el sillón presidencial, dirigiendo el orden de las sesiones?

Y calla un hombre de las condiciones, del talento, del prestigio adquiridos en su larga carrera en el foro, como el Sr. Sanchez Almodovar?

Y el Sr. Yañez, precedido de una reputación seria y de independencia probada, juriscónsulto conocedor de las leyes, y de la interpretación que debe dárseles, ¿cómo no se ha puesto de acuerdo con el Sr. Sanchez y el señor Gironés para protestar del absurdo del Sr. Somalo pidiendo que la Comisión de Hacienda dé dictamen para asignar una cantidad al nuevo Presidente?

¿Cómo no se hace esto tan solemne, como cuando se da una torcida interpretación a la ley?

Y citamos estos tres nombres porque son los únicos abogados de la Diputación, máxime cuando no los hemos visto en ninguna Comisión. Esto nos prueba el tacto político-administrativo del jefe de los constitucionales, señor Terol.

Oiga la opinión su parecer, ya que por lo visto no se le ha querido en ninguna de las Comisiones, como no se ha querido al Sr. Puig, ni en la de instrucción pública donde un escritor y autor de varias obras tan distinguido como nuestro amigo, hubiera prestado buenos servicios.

Esperamos con calma, confiando en la ilustración é independencia de algunos de los señores diputados.

senilino 01, senilino 02

Se ha confirmado con costas por la Sala de lo civil de la Excm. Audiencia del Territorio, la sentencia dictada por este Juzgado condenando a la Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, a que abone a nuestro querido amigo y correligionario D. Marcelo Losada y Serrano, los daños y perjuicios irrogados al mismo por el retardo, en el transporte de una caja de géneros que le fueron remitidos desde Barcelona a gran velocidad.

Damos nuestra enhorabuena al señor Losada, y felicitamos muy sinceramente a su abogado director D. Vicente E. Miquel, que ha alcanzado un nuevo triunfo a los que le han cimentado la envidiosa reputación de que goza como distinguido juriscónsulto.

senilino 01, senilino 02

La necesidad de publicar originales de preferente interés, nos obliga a retirar, —después de compuesto,— un artículo dedicado a *El Constitucional Democrático*. Espere el colega veinte y cuatro horas, y obtendrá cumplida respuesta.

senilino 01, senilino 02

GACETILLAS.

DEFUNCION.—Una triste noticia, tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores.

La virtuosísima señora doña María Barrie, esposa de nuestro particular amigo D. Clemente Miralles de Imperial, ha fallecido anteayer, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Su muerte será vivamente sentida por todas las clases de la sociedad, y muy especialmente por los pobres de esta capital, pues sus relevantes dotes y sobre todo, su ferviente amor á la caridad, era tal, que sabía enjugar las lágrimas de cuantos la imploraban algún auxilio, debiéndose á tan caritativa dama, secundada de otras, la fundación del Asilo de Nuestra Señora del Remedio, del cual era Presidenta, y de otros establecimientos benéficos, que tan excelentes resultados están dando entre muchos seres desvalidos.

El entierro, que se efectuó ayer por la mañana con gran pompa, iba precedido por un número respetable de niños de los Establecimientos de Beneficencia y Asilo de Nuestra Señora del Remedio, con velas y antorchas encendidas, siguiendo á éstos, los cleros de las parroquias de San Nicolás y Santa María y detrás el féretro, cuyas cintas eran llevadas por los señores D. Pedro García, D. Manuel Palacios, D. Gervasio Tallo, Don Rodolfo Dahlander, D. Carlos Faes, D. Manuel Senante, D. Luis Agar y D. Guillermo Campos, cerrando el fúnebre cortejo, que lo presidían los Sres. Abad de la Colegiata, D. Juan Leach, D. Adolfo Faes y D. Francisco Senante, una numerosa concurrencia, reflejando en su semblante el inmenso dolor que les embargaba por pérdida tan irrepable.

Acompañamos en su sentimiento á la familia del Sr. Miralles y pedimos al cielo les conceda resignación bastante para soportar tan sensible pérdida.

CALENDARIOS AMERICANOS.—Se hallan expuestos en el escaparate de la imprenta de este periódico, calle Mayor, frente al Bazar Mailin, un excelente y variado surtido de las mejores ediciones que se han impreso en España, para el corriente año.

Sus cromos ó respaldos compiten con los más lucidos del extranjero, y además del santoral y de los oros y ocasos de sol y luna, están ilustrados con charadas, adivinanzas, versos de diferentes metros y otras muchas curiosidades.

Los hay literarios, religiosos, de cocina y de caricaturas, en diferentes formas y tamaños, destacando en todos ellos la fecha con gruesos guarismos.

Los hay con blocs ó tacos en 16.º, 8.º y 4.º y sus precios fluctúan entre 2 y 12 reales. Imprenta de Jordá, Progreso y calle Mayor.

PÉRDIDA.—El día 31 del mes pasado, se perdió un perro de caza, blanco con manchas de color de canela, de cinco meses; el que lo haya encontrado, si tuviera la bondad de devolverlo en la calle de San Francisco, número 14, se le agradecería y gratificará.

VARIEDADES.

ACONTECIMIENTO TEATRAL.

EL GRITO DE GUERRA.

Acabamos de salir del estreno del drama lírico en tres actos y en verso, debido á la pluma del aplaudido autor D. Calixto Navarro y del reputado maestro D. Angel Rubio, á cuya inmediata dirección se ha puesto en escena, y apenas si tenemos tiempo para darnos razón de las impresiones que acabamos de experimentar y para transmitir al público la expresión del juicio

que hemos formado, siquiera éste sea con la brevedad que nos impone el corto espacio de que disponemos en este momento.

Los Sres. Navarro y Rubio nos dispensarán si las presentes líneas no interpretan con fiel exactitud, las ruidosas demostraciones de aprobación que acaban de recibir de éste público ilustrado que llenaba anoche todas las localidades del *Principal*; porque sugiere el pensamiento á los estrechos límites de una última hora que espresamente hemos dejado para dar cuenta del éxito que ha conseguido *El Grito de Guerra*, y siendo éste, de las proporciones que era lógico esperar de un escritor tan distinguido como el señor Navarro, cuya reputación está sólidamente cimentada sobre ciento setenta producciones teatrales, entre ellas: *Corona contra Corona*, *El Sacristán de San Justo*, *La tela de araña*, *En babia*, *Salon eslava*, *Fuego en guerrillas*, *Los pájaros del amor*, etc., etc.; y de un maestro compositor como el Sr. Rubio, que cuenta entre otras recomendables zarzuelas, *Una ónza*, *El Corregidor de Almagro*, *La Salsa de Anicela*, *¡Eh, á la plaza!* *Historias y cuentos*, que recordamos en este momento la presente reseña debería alcanzar los honores de *Revista* analítica, para tratar en detalle y en conjunto el mérito indudable de la obra que nos ocupa. El deseo de dar expansión al ánimo gratamente impresionado, nos dicta éstos párrafos, á trueque de fallar á lo que la justicia exige de nosotros.

Desde luego, es un acontecimiento que honra á Alicante y honra al *Principal*, que autores de fama, de esos que están acostumbrados á oír el agradable estrépito de los aplausos en los primeros teatros de Madrid y que cuentan sus triunfos por el número de sus obras, hayan consagrado *El Grito de guerra* á nuestro coliseo, en virtud del compromiso que tenían contraído con el apreciable Director de ésta compañía D. Rosendo Dalmau, dando así á entender el alto concepto que tienen formado del buen gusto lírico-dramático que distingue á Alicante y la importancia que reconocen al templo que hemos levantado al arte.

La acción de la obra, se desenvuelve en Venecia, el año 1797, y toma origen en la destrucción de la república italiana, por el mártir de Santa Elena, que hizo conducir á su palacio de Versailles, los cuatro caballos de bronce que servían de remate al de los *Dux*, queriendo así desterrar una rancia tradición veneciana que los hacía creer invencibles, mientras las cenizas de su patrono San Marcos estuvieran dentro de la ciudad, pues era creencia generalmente admitida, que Venecia sería inespugnable, en tanto que los restos de San Marcos no volviesen á la vida, á unirse dichos corceles, al carro victorioso del enemigo.

Esta tradición, sirve de motivo al señor Navarro, para desarrollar *El Grito de guerra* en una artística combinación de episodios íntimamente enlazados por medio de escenas interesantes y de gran efecto, que tocan en lo trágico, revelando el dominio que ejerce en el difícil cuanto glorioso arte dramático á que con tanto provecho se dedica.

La versificación, es vigorosa, llena de inspiración y esmalada de pensamientos escogidos. Es lógico que, con tan brillantes materiales, procurase hacerse un maestro de la reputación del señor Rubio, dando cima á la obra, con otra de sus bellas composiciones, y en efecto, así ha sucedido. Cada número caracteriza perfectamente su respectiva situación, destacándose entre todas las piezas, por su mérito, las siguientes:

Introducción del primer acto.
Salida y couplets de Leona.
Final del mismo acto.
Barcarola, dúo de tiple y tenor y final segundo.

Duo de triples y el precioso concierto del tercer acto.

La ejecución, ha sido acertada.

La Sra. Bona y la Sra. Latorre, han hecho prodigios en sus respectivas figuras de *Leona* y *Angela* y pecaríamos de inexactos, sino consignásemos que han estado igualmente poseídos de sus papeles, los señores Dalmau (*Marcelo*), Grajales (*Gabrielli*), Bosch (*Lázaro*) y Navarro (*Pandolfo*), que en diferentes escenas han sido muy justamente aplaudidos.

El Sr. Rubio, con la *batuta* en la mano, ha dado á la *partitura* todo el colorido que requiere cada uno de los números y la orquesta, por su parte, ha contribuido á redondear el éxito.

Al terminar el acto segundo, un aplauso nutrido y espontáneo ha premiado el trabajo de los artistas y de los autores, que han tenido que presentarse dos veces al palco escénico.

Los representantes de la prensa acudieron al cuarto de los Sres. Navarro y Rubio, á espresarles la satisfacción con que han oído *El Grito de guerra*, y éstos, visiblemente emocionados, nos han encargado que participemos al público, la inmensa gratitud que le guardan, por la favorable acogida que acaba de dispensarles.

Terminada la función, la orquesta y coros, han dado una brillante serenata á dichos apreciables señores.

SECCION LOCAL.

ANUNCIOS.

Se subasta la construcción de 12 casas sobre la Escollera del Postignet de esta capital en que se funda el *Barrio de la Caridad* para familias de obreros pobres, á quienes graciosamente serán donadas á perpetuidad, como premio al trabajo y á la virtud.

Al propio tiempo se subasta, también por cuenta del que suscribe, la construcción de un edificio para Escuela de niños pobres con habitaciones para el Maestro, en el solar del Torreón del indicado sitio.

Los licitadores podrán enterarse de las condiciones y planos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento, á fin de que puedan presentar sus proposiciones durante los 8 días siguientes á la fecha de este anuncio y con tal objeto, estarán de manifiesto y á su disposición, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde de los espresados días, en la casa del que suscribe, calle de San Fernando núm. 10.

Alicante 31 Diciembre de 1882,—Jose M.º Muñoz.

Se anuncia la venta de doce mil piés de almendros, situados en el término de la villa de Biar, á unos 800 metros de la misma y casi contiguos á la carretera de Villena á Alcoy, á los precios siguientes:

A escojer. á 2 reales el pié.
Sin escojer á 1 1/4 id. id.

Darán razón en casa de Juan Perez, calle de la Barrera núm 8, en Biar.

RECLAMOS.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férreo para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 3 rs. Dura dos meses. Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

VENTA.—Se vende una casa en el barrio de San Anton, calle de la Cena, núm. 8 y Pozo 1.

Darán razón en la misma casa.



LA SEÑORA

D.ª MARTA BARRIE Y LABRÓS DE MIRALLES,

falleció el día 3 del actual.

Al toque de oraciones de la tarde de hoy, comenzará en la Iglesia Parroquial de Santa María, el novenario del Santo Rosario por el descanso eterno de la finada.

R. I. P.

Alicante 5 Enero 1883.

CONDICIONES DE VENTA SIN COMPETENCIA.



TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.



VAPOR GIJON.

Saldrá el 8 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche, á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *El Grito de Guerra*.
Entrada gral. 75 cént. de pla.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

Enseñanza gratis á domicilio.

Garantía ilimitada

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO DE NAVIA FLJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES

NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu de Llobregat, Port-Vendres y Cete, y para Cartagena, Almeria y Málaga.
Consiguatarios: Sres. J. Revilla y Hijo, -Cataluña, 12.

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, conquejas, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus lricas virtudes. Precio: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña, Pasta 10 reales caja.

Depósito general: Botica de Borrell Hermanos, Conde del Asalto, número 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Alicante, botica de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II, y en las principales farmacias y droguerías de la provincia.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico;

No irrita el estómago cual los hierros líquidos o solubles;

No tiene sabor ni acción sobre la dentadura;

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural, 2º en Grageas.

N.º — Rehusese toda falsificación. El

Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la

Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14, y en todas las buenas farmacias del mundo.



INYECCION AL MATICO

DE GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos en Paris

8, Rue Vivienne, 8



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

ENFERMEADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A los campesinos, horteros y demas personas que se dedican a la agricultura, jardineria, guillamos, benasas, alicates, corchetes, viñetas, liras, sacofinas, cloratos, serruchos, verdugos, compases, numeritos 15, 16 y 17.

En este acreditado establecimiento se hacen todos los trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son: impresiones, obras, estados, manifiestos, etc. etc. todo con prontitud, elegancia, exacto y economía en los precios.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

VINO y JARABE DE DUSART

DE

Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni **diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** el rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** o padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo o los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos, pues causa la **cicatrizacion de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Agua y Polvos Dentifricos

DEL

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

ELIXIR

ENFERMEADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

a la PAPAÑA

TROUETTE

CURACION CIERTA

tomando despues de cada comida el

PERRET

(Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET,

163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.

Deposito en todas las Farmacias.

JARABE DEPURATIVO DEL DUCIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de St. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD y RADICALMENTE

REUMATISMOS, ENFERMEADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS

EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes o antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

Desconfíese de las falsificaciones y exijase sobre la envoltura sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Paris, P. BOUQUIN, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonniere

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías del Ultramar

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, cataros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor co el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.

—50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas minimo el cutis delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible a cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse la vuelve lechosay propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicondices, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 reales frasco.

Deposito general Farmacia de Moreno Miquel,

Arenal, 2, Madrid.

Alicante, farmacia de D. Vicente Ben t, calle Mayor núm. 4.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curaion de las Enfermedades secretas

LA GUBERINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin revelar ni tisonas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quimi, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Deposito en Alicante: Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas laces CA IC. 14. id. CA. CD. mar.

—Grifos metal todos números.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 12

FARMACIA DE Rodriguez Hernandez,

Mayor 22, Alicante.

A las señoras embarazadas.

PEZONERAS FAJARNES

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma mente el pezón

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso. Precio, 20 reales caja.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa, y precisión en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Biotinofosfato de al. —Jarabe tónico antinervioso de Ytrea de Naranja amarga. —Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga

con Bromuro de Potasa. El mismo con Prototyuro de Hierro. El mismo, con

o turo potasio. —Jarabe dequina ferruginoso. —Rob. Kaffeeur. —Jarabe tó

gico antiespasmódico. —Jarabe de Delabarre. —Jarabe de Prototyuro de hierro

armula Biancardi. —El mismo, de Dispasquie. —Lier de Jarabe de Brea. —

Licor Elixir y Pildoras febrifugas. —Maggist d bie efervescentes (preparacio,

en gran escala). —Elixir Pepsina. —Jarabe de Codoia y otros. —Aceite de Bacalao

fórmula Hogg. —El mismo, ferruginoso. —Pildoras ferruginosas de Blandn

Vallet, y Blancard. —Tragac Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubela

y de Copaiba y Hierro. —Grageas y granulos de Aloes, de Prototyuro de hie

rrro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitua, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido. —La misma con Yoduro potasio. —Esencia

de Polvos antierpéticos. —Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado,

la Arénica y belladonna, y morinado. —Tintura de arénica (preparacion en gran

escala). —Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones en uso y diversas aplicaciones.